

El calendario lectivo del próximo año se ha publicado hoy en el Boletín Oficial regional (BOCM)

La Comunidad de Madrid comenzará el 7 de septiembre el curso escolar 2026/27 en Educación Infantil, Primaria y Especial

- Al día siguiente volverán a las aulas los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional
- Las vacaciones de Navidad serán del 23 de diciembre al 10 de enero, y las de Semana Santa entre el 19 y el 29 de marzo

4 de junio de 2026.- La Comunidad de Madrid comenzará el próximo curso escolar 2026/27 el 7 de septiembre en todos los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial y los Integrados de Enseñanzas Artísticas de Música y Primaria. Un día después, el 8 de septiembre, volverán a las aulas los alumnos de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Programas Profesionales, Formación Profesional, Conservatorios Profesionales de Música y de Danza, Escuelas y Centros Integrados de Enseñanzas Artísticas de Música y de ESO y de Escuelas Oficiales de Idiomas.

El calendario se ha publicado hoy en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y puede consultarse en www.comunidad.madrid, y fija el 9 de septiembre como arranque para los estudiantes de Enseñanzas Artísticas Superiores. Además, el 21 de septiembre iniciarán su actividad los Centros de Educación de Personas Adultas y el primer curso de los ciclos de Artes Plásticas y Diseño de las Escuelas de Arte.

Por su parte, las vacaciones de Navidad serán del 23 de diciembre al 10 de enero, y el periodo no lectivo en Semana Santa se prolongará desde el 19 al 29 de marzo. El 12 de octubre, el 2 de noviembre y el 7 y 8 de diciembre serán festividades de carácter general y, además, serán no lectivos el 12 y 15 de febrero.

El curso terminará el 18 de junio en el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Educación Especial, ESO, FP, Enseñanzas Artísticas de Música, Conservatorios Profesionales de Música y Danza, Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte y de Adultos. Los alumnos de 1º de Bachillerato también concluirán este mismo día, mientras que para los de 2º las fechas se adaptarán a las necesidades derivadas de la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y de los procedimientos de admisión. Y las clases en las Escuelas Infantiles y Casas de Niños concluirán el 31 de julio.